Municipalidad de Ybycuí
Avenida Gral. Caballero esquina Tte. Goiburú
Telefax: 0534-226-396

RESOLUCION Nº 196/2.010.

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA EL LLAMADO PARA LA ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLAS CON IMPLEMENTOS POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2010- -

Ybycui, 11 de octubre del 2.010.-

VISTA; La Resolución Nº 99/2.010 por la cual se aprueba la Adquisición de Tractor Agrícolas con Implementos, que autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones Publicas de la Municipalidad de Ybycui, para la contratación de una empresa para la adquisición de **TRACTOR AGRICOLAS CON IMPLEMENTOS PARA USO INSTITUCIONAL, A SER FINANCIADAS CON FONDOS PROVENIENTES DE ROYALTIES 2.010,** por el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas; y,

CONSIDERANDO; Que, para el referido llamado, no se han presentado las ofertas requeridas para su análisis económico y técnico, **y;**

Que, según Informe UOC se recomienda que dicho llamado sea declarado desierto conforme al Art. 30° inc. a) *que dice "que no se hubiera presentado oferta alguna"* y b) *que ninguna de la ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas;* de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

POR TANTO; en virtud a las normativas enunciadas precedentemente;

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YBYCUI EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art. 1º.- Declarar desierta, la Licitación por Concurso de Oferta Nº 02/2.010 para la Adquisición de Tractor Agrícolas con Implementos.

Art. 2º.-Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar los procesos correspondientes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a fin de efectuar un nuevo llamado para la adquisición de referencia.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE YBYCUI SECRETARIA

Lic. Liza Giménez
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE YBYCUI INTENDENCIA

Prof. Eva Servían de Alum
Intendenta Municipal